



GUIA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA INTERNA 2017-2

Para realizar su proceso de inscripción en nuestra Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, debe haber presentado las pruebas ICFES.

1. CONSIGNAR EN EL BANCO DE BOGOTA

En cualquier sucursal del Banco de Bogotá de todo el país, el aspirante deberá consignar el valor de **SESENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$62.000) en la cuenta corriente Nro. 584239172 a nombre de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.**

[Ver instructivo para diligenciar el formato Sistema Nacional de Recaudo.](#)

Observaciones:

- **NO CONSIGNAR** en el grupo AVAL, sólo en sucursales del Banco de Bogotá
- Una vez el aspirante realice el pago, éste se activará luego de transcurridas **36 horas hábiles**. A partir de este tiempo podrá realizar el proceso de Inscripción.
- Todos los aspirantes a Presupuesto participativo debe realizar el proceso de inscripción que exige la institución universitaria (realizar consignación, presentar prueba de conocimiento y entrevista). Todas las personas que aspiren a ser beneficiarias de Presupuesto Participativo deben tener en cuenta que existen diferentes convocatorias, estas convocatorias son publicadas en las páginas web de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Secretaría de Educación e ICETEX. Para acceder al beneficio deben cumplir con los requisitos, entregando la papelería en los tiempos y lugares establecidos por cada una de las convocatorias.





2. DILIGENCIAR FORMULARIO VÍA INTERNET

Se recomienda utilizar los siguientes navegadores mozilla firefox o Google Chrome. Además tenga a la mano la información correspondiente al Registro de las pruebas del ICFES y su correo electrónico personal.

Pasos para realizar la inscripción:

- Ingrese a la siguiente dirección: www.colmayor.edu.co
- Ingrese al enlace **Inscripciones 2017-2**
- Inicie su proceso de inscripción de acuerdo a su situación
- Seleccione **Realizar Inscripción por Transferencia Interna**
- Seleccione **Aceptar Términos del Contrato** y luego la opción **Continuar (Solo para Transferencia Interna y Externa)**.
- Seleccione el **Tipo de Documento y Número de Documento** y luego la
- opción **Aceptar**.

Formulario de Inscripción

Información

Va a comenzar su proceso de inscripción como **Transferencia Interna** a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Favor diligenciar en su totalidad y con precisión la información solicitada, si requiere mayor información puede ingresar al instructivo: **INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ASPIRANTES DE PREGRADO**, el cual encontrará en **Admisiones 2017-1**. Favor diligenciar en su totalidad y con precisión la información solicitada.

Tipo de Documento: VISA

Número de Documento: []

Aceptar

- Primera hoja:

Información Socioeconómica Estudiante

Información Socioeconómica

Vive con su Familia (S/N)

Diligencia el Nivel de estrato según recibo de agua o luz.

Costeo de sus Estudios: PADRES

¿En dónde residirá?: MEDELLIN

Estrato: 3

Situación Económica: INDEPENDIENTE

Tiene Sisben: SI

Indica Campos Obligatorios

Continuar

- Diligencie toda la **Información socioeconómica**.





Formulario Transferencia Interna						
Datos Personales						
Tipo de Documento		Identificación		Nombre Completo		
CÉDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA		43619890		CLAUDIA MARIA GUTIERREZ		
Datos de Transferencia						
Programa origen del estudiante						
▼						
Programa al que desea Transferirse				Unidad Regional		
Periodos Académicos						
Año	Periodo	Código	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tipo Periodo Académico	
No se han definido periodos para la unidad regional.						
Observaciones						
Causa de la Transferencia						
Digite Número del pago						
<input type="text"/>						
Registrar						

- Seleccione el programa al cual desea realizar la transferencia, el periodo, la causa y digita el número del de referencia 1 del formato Sistema Nacional de Recaudo del Banco de Bogotá. luego la opción **Registrar**.

La documentación deber ser suministrada de acuerdo a estos requerimientos.

ASPIRANTE DE TRANSFERENCIA INTERNA: es aquel que habiendo obtenido un título o estando matriculado en un programa de pregrado en la Institución, desea trasladarse a otro programa dentro de ella, siempre y cuando haya aprobado el treinta por ciento (30%) de los créditos del programa de origen.

PRESENTACIÓN DE ENTREVISTA DE ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA INTERNA: al siguiente día hábil de la fecha de inscripción, deberá presentarse a la Oficina de Admisiones, Registro y Control con el fin de que le sea asignada la fecha, hora y lugar de la presentación de la entrevista. Igualmente deberá entregar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción realizado por internet, debidamente diligenciado (dos copias).
- Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la oficina de Admisiones, registro y control.
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.





- Fotocopia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos (Teléfono, Energía Acueducto) del núcleo familiar donde se visualice la dirección, el estrato socioeconómico y el número telefónico de la residencia. La Institución se reserva el derecho de confirmar la veracidad de esta información.
- Carta dirigida al Consejo de Facultad solicitando la transferencia interna, indicando las asignaturas que desea que sean homologadas, acompañados de los planes de estudio y contenidos temáticos, avalados por la Decanatura de procedencia.
- Una foto 3 x 4 cm en fondo blanco, papel mate.
- Certificado de las votaciones del 25 de Octubre de 2015 o certificado electoral de Plebiscito del 2 de octubre de 2016 en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica.

La información debe ser radicada en el área de archivo documental.

Observaciones:

El aspirante que se inscriba, será responsable de la información registrada en su inscripción y de la documentación aportada, por lo tanto, responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma.

Las personas que se hayan inscrito en algún fondo de crédito condonable para pagar su matrícula (Fondo SAPIENCIA, Fondo Camino la Educación Superior de Presupuesto Participativo Convenio Directo, Fondo Camino la Educación Superior de Presupuesto Participativo ICETEX) **y no hayan sido seleccionados para el beneficio, deberán pagar su matrícula con recursos propios o buscar otras fuentes de financiación**, en caso tal de tener que cancelar el semestre, deberán llevar a cabo el proceso establecido por la institución para cancelación de semestre. Con este proceso evitarán adquirir una deuda con la universidad.

No se requiere puntaje mínimo de las pruebas del ICFES para ser inscrito.

Si la persona es extranjera, se requiere convalidar el título de bachiller ante el Ministerio de Educación Nacional, además debe haber presentado el examen del estado o ICFES.

El Pensum se puede consultar en la siguiente dirección: www.colmayor.edu.co. Opción **Programas Académicos/Pregrado/Seleccionar Programa** y al finalizar puede descargar el **Plan de Estudios**.

Si no es posible realizar la inscripción en línea, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, tiene disponible los siguientes servicios:



GL-GD-FR-01
FECHA DE PUBLICACION
25-01-2017
VERSION 08

Institución Universitaria
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
Nit: 890980134-1
Tel: 444 56 11 C.P: 050034
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
www.colmayor.edu.co



- ✓ Sala de Internet. (Ubicada en la Biblioteca de la Institución)
- ✓ Personal para guiarlo en el proceso (Oficina de Admisiones, Registro y Control Teléfono 444 56 11 Ext. 101, 117, 118,119)
- ✓ Correo electrónico sec.admisiones@colmayor.edu.co

Si al momento de realizar la inscripción no le permite seleccionar el programa, verifique que hayan pasado las 36 horas hábiles, y que el número de referencia en la consignación Sistema Nacional de Recaudo sea su número de identificación.

El valor de la consignación sólo es válido para el período de inscripciones correspondiente, no es reembolsable.

En caso de que un aspirante sea admitido y no se matricule, y quiera volverse a presentar, debe realizar el mismo proceso como si fuera la primera vez.

Ninguna persona o dependencia Institucional, diferente a Pagaduría o al respectivo banco, está autorizada para recibir dineros por cualquier concepto.

El Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales.

- ✓ Fondo SAPIENCIA
- ✓ Créditos Icetex en sus distintas líneas.
- ✓ Presupuesto Participativo Directo
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinans S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

Nota: La información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar, Menú principal, línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

Importante

Después de finalizar las fechas de inscripción el proceso se cierra a nivel general, **y no se podrán diligenciar formularios ni realizar pagos en el banco.**

En caso de alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse a las siguientes direcciones:



GL-GD-FR-01
FECHA DE PUBLICACION
25-01-2017
VERSION 08

Institución Universitaria
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
Nit: 890980134-1
Tel: 444 56 11 C.P: 050034
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
www.colmayor.edu.co



Estudiantes del programa de Administración de Empresas Turísticas: al número telefónico 444 56 11 Ext. 143 y 144. Correo electrónico fac.administración@colmayor.edu.co

Estudiantes del programa de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería: al número telefónico 4445611 Ext. 148 y 151. Correo electrónico fac.arquitectura@colmayor.edu.co

Estudiantes del Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico y Biotecnología: al número telefónico 4445611 Ext. 155 y 156. Correo electrónico fac.cienciasalud@colmayor.edu.co

Estudiantes del Programa Planeación y Desarrollo Social y Tecnología en Gestión Comunitaria: al número telefónico 444 56 11 Ext. 128 y 129. Correo electrónico fac.cienciasociales@colmayor.edu.co

Oficina de Admisiones, Registro y Control al número telefónico
444 56 11 ext. 117, 118 y 119.
Correo electrónico:

sec.admisiones@colmayor.edu.co
aux.admisiones@colmayor.edu.co
auxadmisiones2@colmayor.edu.co

Oficina de Atención al ciudadano, al número telefónico
444 56 11 ext. 101

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



GL-GD-FR-01
FECHA DE PUBLICACION
25-01-2017
VERSION 08